

Expediente: 1725/22
Carátula: GOMEZ MAXIMILIANO DAVID C/ CONDORI CONDORI EMILIO LEONCIO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27390772861 - GOMEZ, MAXIMILIAANO DAVID-ACTOR
20161324346 - CONDORI CONDORI, EMILIO LEONCIO-DEMANDADO
90000000000 - ALEXCON S.A.S, -CODEMANDADO 1
90000000000 - CONDORI CONDORI, EMILIO-DEMANDADO
90000000000 - RUIZ, GABRIEL RAFAEL-PERITO CALIGRAFO
27390772861 - LEIRO, NATACHA-POR DERECHO PROPIO
27321346001 - ROBLES, ANA DE LOURDES-POR DERECHO PROPIO
20927048443 - TORO, ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
20161324346 - DIP FADEL, CARLOS ANSELMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1725/22



H106005955755

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 1

JUICIO: GOMEZ MAXIMILIANO DAVID c/ CONDORI CONDORI EMILIO LEONCIO Y OTRO s/
COBRO DE PESOS - Expte. n°: 1725/22

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, noviembre de 2025.

Atento a lo peticionado y con la movilidad adjuntada, notifíquese a los demandados de la resolución de fecha 06/11/2025, en sus domicilios reales, haciéndose constar en la cédula a librarse que, para el caso de ausencia o negativa de recepción al momento de su diligenciamiento, se faculta al Oficial Notificador a dar cabal cumplimiento con lo normado por el art. 202 del CPCyC, supletorio, fijando la cédula en la puerta de ingreso al edificio y/o domicilio. Firmado digital. Funcionario de ley.- GAH.
1725/22

Actuación firmada en fecha 12/11/2025

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.